

AGENCIA DE VAPORES INTERNACIONALES S.A. AGVAPINSA

GUAYAQUIL - ECUADOR

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VAPORES INTERNACIONALES S.A. AGVAPINSA CELEBRADA EL DÍA 19 DE MAYO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del décimo noveno día del mes mayo del año dos mil catorce, en el local ubicado en la calle El Oro número ciento uno y la ría, de esta ciudad, se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía Agencia de Vapores Internacionales S.A. AGVAPINSA, contando con la asistencia de los siguientes accionistas: el señor Nicolás Pecharich Jaime, quien concurre con dos mil (2.000) acciones de su propiedad; y, la compañía BLASTI S.A., quien concurre con dos mil (2.000) acciones de su propiedad, debidamente representada por el señor Diógenes H. Villacís García, en su calidad de Presidente de la compañía. También se encuentra presente la señorita Viviana Armijo Villamar, quien ha sido invitada a esta sesión. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Informes de los señores Administrador, Comisario y Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2013. 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2013, y distribución de los beneficios sociales. 3) Ratificación de Comisario Principal y Designación de Comisarios. Preside esta sesión el señor Diógenes H. Villacís García, en su calidad de Presidente de la compañía, y, por decisión unánime de los accionistas concurrentes, actúa como Secretaria la señorita Viviana Armijo Villamar. El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales. Constatado el quórum, el Presidente

declara instalada la sesión, y pasa a conocer el primer punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes de los señores Administrador, Comisario y Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2013. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2013, dejando constancia expresa que no hay beneficios sociales a repartir. A continuación se pasa a conocer el tercer punto del orden del día. Una vez deliberado, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Tercero.- Ratificar** la designación del señor CPA. Luis Alvarado Olvera, en calidad de Comisario Principal para el ejercicio económico 2013; y, **Elegir** por el periodo de DOS AÑOS COMISARIO PRINCIPAL CPA. Luis Alvarado Olvera; COMISARIO SUPLENTE CPA. Erick Grijalva Vinueza, disponiendo que por Secretaría se extiendan los respectivos Nombramientos. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos, concediendo un momento de receso para redactar el acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la sesión en unión de los accionistas concurrentes. f) Sr. Diógenes H. Villacís García, Presidente de la sesión.- f) Srta. Viviana Armijo Villamar, Secretaria de la sesión.- f) Sr. Nicolás Pecharich Jaime, Accionista.- f) p. Blasti S.A. Presidente Sr. Diógenes H. Villacís García, Accionista.-----

CERTIFICO: que el texto que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 19 de Mayo del 2014.



Srta. Viviana Armijo Villamar
SECRETARIA DE LA SESIÓN